

COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (CMPH) AÑO 2018

RESUMEN DEL ACTA NÚM. 9

SESIÓN 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sala de comisiones, a las 18 h. se abre la sesión, ateniéndose al Orden del Día enviado.

1. Se aprueba formalmente el acta núm. 8.

2. Fábrica de Piensos Compuestos BIOTER-BIONA S.A., en Santander, y Hotel Miramar, en Castro Urdiales.

Nuestro compañero Simón Marchán alerta a la Academia sobre dos edificios de Cantabria. Uno, destruido en septiembre de 2018, obra de Fisac, y otro irremediablemente amenazado de destrucción, como es el Hotel Miramar de Castro Urdiales. El primero es, en realidad, un interesante conjunto de arquitectura industrial en el complejo portuario de Santander, proyectado por Fisac en 1972, cuya ficha de catalogación del patrimonio arquitectónico de Cantabria del Colegio de Arquitectos de Cantabria (COACAN) es la siguiente:

“Fábrica de Piensos Compuestos BIOTER-BIONA S.A.

Moderno / 1975/ Miguel Fisac Serna – Arquitecto.

Avda. Sotileza/Muelle nº 36 – 39000 – Santander – Cantabria.

Complejo industrial, compuesto por silos de grano, almacenes y oficinas, construido en 1975, aunque el proyecto está datado en 1972. Obra inédita del reconocido arquitecto español, en el que experimenta en la fachada de las oficinas con texturas mediante almohadillados orgánicos, dando al edificio un característico lenguaje compositivo. Este recurso es característico en el proceso investigador del autor a lo largo de su trayectoria profesional, siendo precisamente las fachadas de este edificio, el elemento más representativo del conjunto. Destacar así mismo, los silos cilíndricos maclados de gran envergadura que identifican al complejo en el entorno próximo. De los 3.170 m² totales, al anexo de oficinas se destinan 331 m² distribuidos en dos plantas y un anexo para el transformador. **El edificio es uno de los mejores ejemplos de arquitectura industrial del municipio de Santander. Está recogido en el Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria vol. III (Gobierno de Cantabria), en el archivo de la Fundación Miguel Fisac, y en una de las versiones del Catálogo del Documento de Avance del PGOU de Santander, con protección ambiental**”. <http://patrimonio.coacan.es/fabrica-de-piensos-compuestos-bioter-biona-s-a-santander/>

Información facilitada por la Fundación Miguel Fisac, en Ciudad Real.

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE FÁBRICA DE PIERNSOS
COMPUESTOS PARA "I.G.A.M.O.S.A.", EN SANTANDER**

Memoria.

En el conjunto de edificios para fábrica de piernsos compuestos para "I.G.A.M.O.S.A.", en Santander, el proyecto que se presenta comprende el edificio de oficinas y el concepto plástico de todo el complejo, sobre todo en su aspecto exterior, de calidades y texturas.

El solar es un trapecio cuyo lado oblicuo, que dá hacia el muelle, y calle principal de este polígono industrial, tiene ya construídos los silos y está ya prevista la organización de la zona de máquinas, tablero de mandos y almacén, quedando en la parte anterior, junto al ángulo agudo del polígono, la zona destinada a oficinas administrativas.

EDIFICIO DE OFICINAS.

El edificio de oficinas tiene dos plantas y según el programa propuesto, en la planta baja se sitúa una zona de recepción y visitas y un laboratorio separado de la recepción con un tabique de vidrio para que sea visible desde dicha recepción. El resto de la planta baja se destina para almacén de correctores y para aseos de los operarios de las naves del almacén contíguo, por lo cual las entradas a di-

chos aseos y almacenes son por las naves situadas en la parte posterior del edificio de oficinas.

La planta superior comprende aseos para el personal de oficinas, un despacho de gerencias y sala de juntas; un despacho de director adjunto y un gran espacio diáfano para disponer las oficinas de forma "paisajista".

Tanto las características estructurales como los cerramientos de fachada quedan claramente indicados en los correspondientes documentos gráficos de planos.

PREFABRICACION DE LAS PIEZAS DE FACHADA.

Se trata de una partida de cierta importancia, con unas características nuevas de encofrados, según patente del proyectista, cuyo utensilio principal es un molde de los diferentes modelos que figuran en los planos formados todos ellos por una estructura de madera a la que se colocan una a una piezas redondeadas, rollizos preferentemente, que dejan unos espacios no superiores a medio centímetro cuadrado, creando después con alambre y en forma normal de triangulación espacios no superiores a 100 cm². poniendo encima de todo ello plástico transparente y flexible de polietileno tipo 500.

CERRAMIENTOS EXTERIORES.

En la parte de ventanas se suprime la carpintería, sustituyéndola por perfiles de neopreno incrustados en unas acanaladuras de las piezas moldeadas de hormigón, perfiles de neopreno que reciben directamente las lunas unidas, de 12 mm. de espesor que cuando es necesario por su longitud hacerlas en partes, éstas van sencillamente unidas a tope, con los bordes pulidos.

- 3 -

ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.

Se hace separadamente ventilación, calefacción con agua caliente y circulación forzada de tipo convencional, con caldera y quemador de fuel y refrigeración por consolas independientes con aparato evaporador al exterior.

TECHOS.

En la zona de oficinas estarán insonorizadas con placas "Armstrong-Minaboard Celtic" de 610 x 1220 x 16 mm. y una iluminación ambiente vista con lámparas "OD-6" de "Odel Lux S.A.", tal como se dispone en los planos correspondientes.

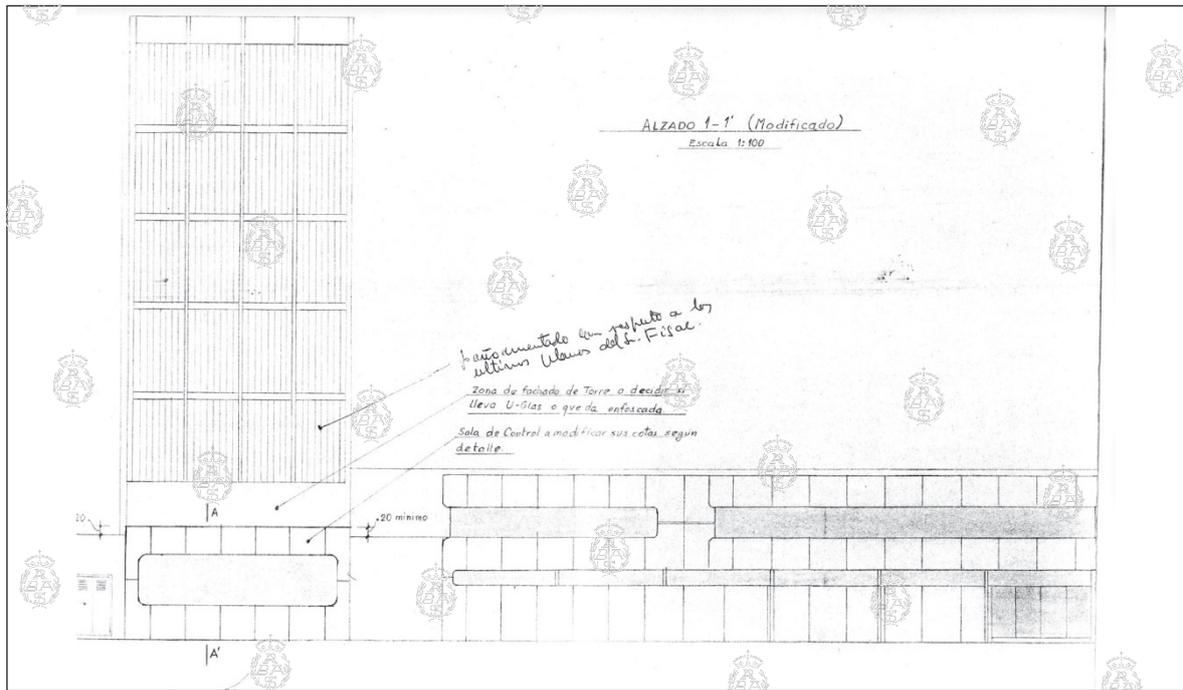
DIVISIONES DE DESPACHOS.

Las divisiones de los diferentes despachos serán de madera de roble o nogal, con la parte superior de vidrio y los paramentos que sean de tabique sencillo se pintarán en blanco con pintura de plásticos aplicada con rodillo.

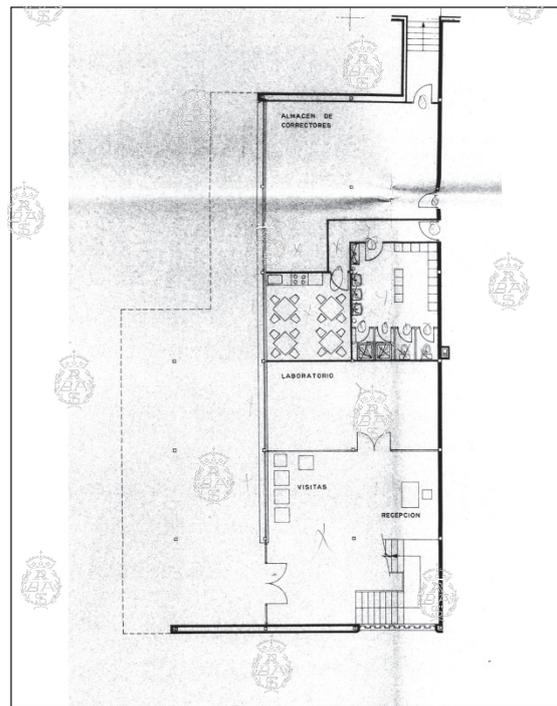
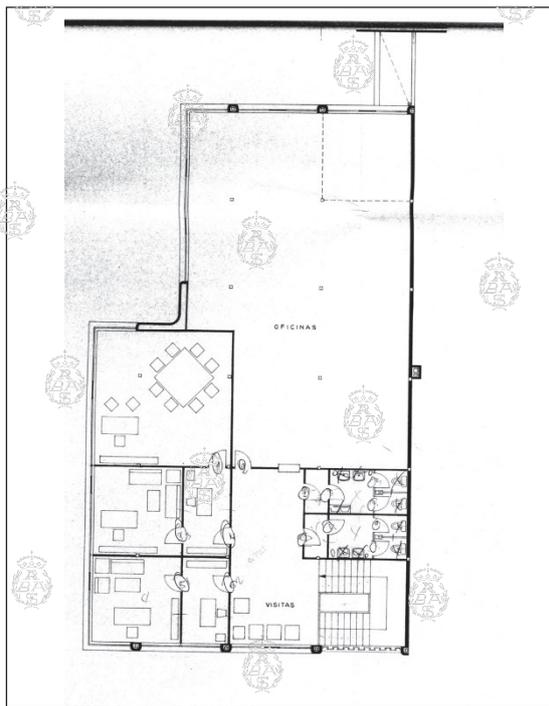
PAVIMENTOS.

La zona de porche de entrada será de baldosa de terrazo de 40 x 40 cm. de la variedad llamada de "granite lavado". El interior, vestíbulo, laboratorio, aseos y escalera de terrazo macrograno de 40 x 40 cm. en las zonas planas con pedregales de una sola pieza, como se indica en los planos, siendo los despachos y oficinas de moqueta acrílica.

Madrid, diciembre de 1972.
DR. ARQUITECTO,



Alzado. Escala 1:100. Fundación Miguel Fisac.

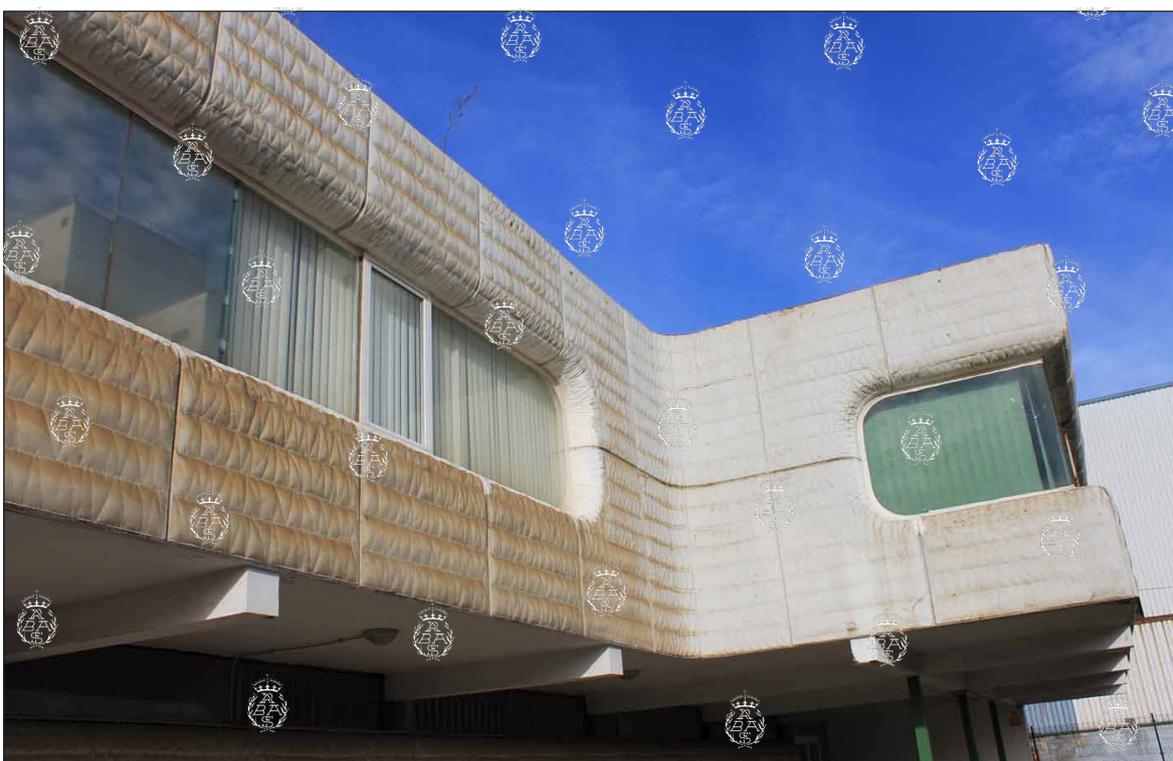


Plantas baja y principal. Fundación Miguel Fisac.

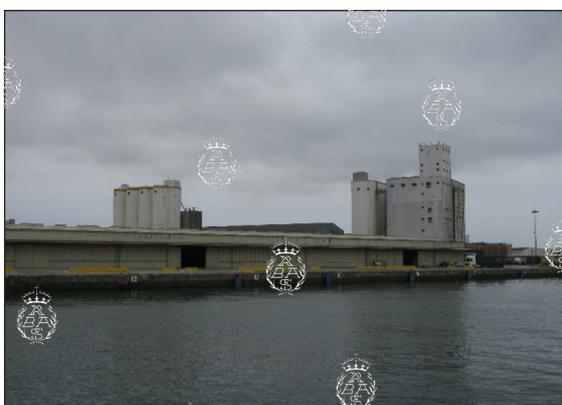
Se acuerda dirigirse al Presidente de la Comunidad de Cantabria expresándole el sentimiento de la Academia por la pérdida de un importante conjunto industrial como era, hasta su reciente derribo en el pasado mes de septiembre, la “Fábrica de Piensos Compuestos BIOTER-BIONA S.A.”, en Santander; obra de Miguel Fisac, uno de los grandes arquitectos españoles del siglo XX. Al tiempo que se solicita mayor información a la Fundación Miguel Fisac y a la académica correspondiente Inmaculada Aguilar Civera, que forma parte del comité del Plan Nacional de Patrimonio Industrial.



Vista general del complejo industrial y edificio de oficinas. Fotos COACAN.



Detalle del edificio de oficinas. Foto COACAN.



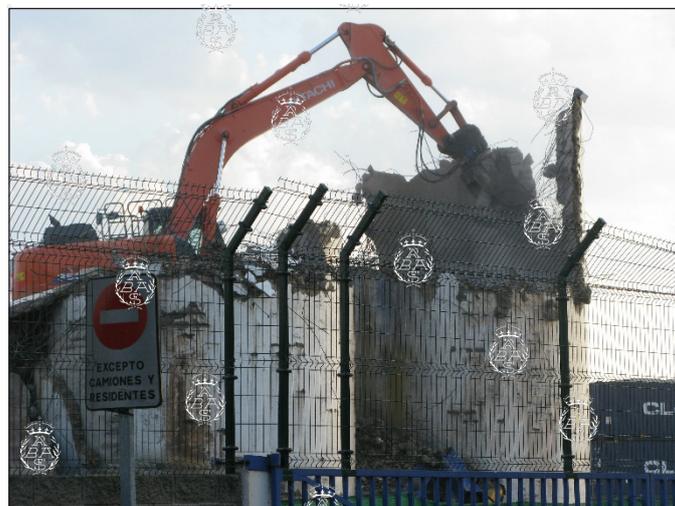
Santander. Silos desde la bahía. Foto C.A. (2017). Santander. Silo y edificio de oficinas. Foto C.A. (2017).



Santander. Silo 1. Foto C.A. (2017). Santander. Silo 2. Foto C.A. (2017).



Santander. Destrucción Silo 1. Foto Simón Marchán (septiembre 2018).



Santander. Destrucción Silo 2 (septiembre 2018). Foto Simón Marchán.

En relación con el amenazado **Hotel Miramar en Castro Urdiales (Cantabria)**, se ha solicitado información a los académicos correspondientes en Cantabria: D. Enrique Campuzano Ruiz y D. Antonio Martínez Cerezo.

Datos sobre el Hotel Miramar, tomados de la ficha de catalogación del patrimonio arquitectónico de Cantabria del Colegio de Arquitectos de Cantabria (COACAN):

“Hotel Miramar Balneario.

Racionalista / 1942/Autor: Desconocido /1957/ Reforma 1/ 1963 / Reforma 2/
Riancho – Arquitecto.

Avenida de la Playa nº 1 39700, Castro Urdiales, Cantabria.

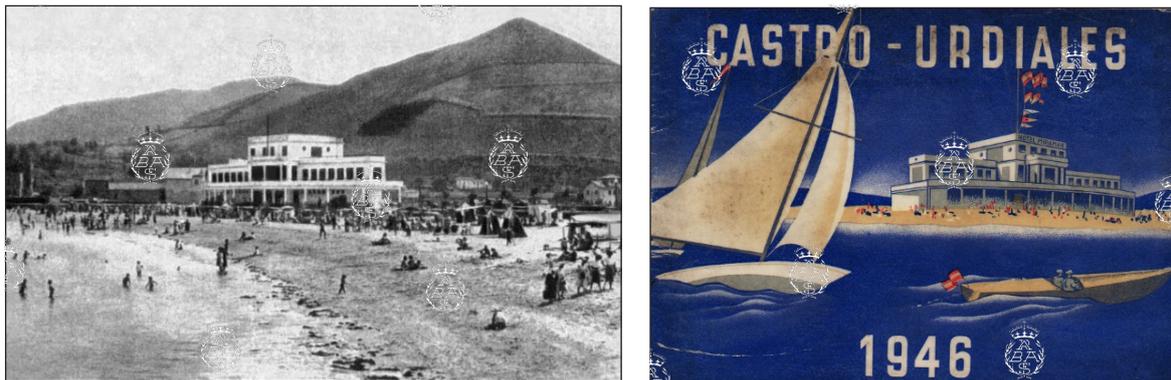
Hotel y Restaurante.

El Hotel Miramar fue proyectado para Balneario, vestuarios, un bar, restaurante en el año 1942, para satisfacer la creciente demanda de la época de tomar baños de algas. En 1945 se convierte en Hotel y en 1957 se procede a su ampliación con 10 nuevas habitaciones que ya disponían de aseo incorporado. En 1963 se efectúa la última ampliación del Hotel, concebida por el arquitecto Riancho. Se disponen 12 nuevas habitaciones y un comedor sobre la Playa. Todas estas intervenciones han ido provocando una variación constante de su volumetría a lo largo de los años. La última transformación importante al que se somete al edificio es el de forrar sus fachadas con gres oscuro, abandonando el tradicional color blanco de sus fachadas que le hacían más reconocible e identificable con la arquitectura racionalista de sus inicios.

El edificio se sitúa en el límite entre la trama urbana y la playa, organizando las conexiones entre ciudad y playa por sus extremos, así como resguardando bajo la acera de sus soportales el trayecto peatonal de la zona. El edificio tiene prácticamente extinguida la concesión de Costas, existiendo actualmente una plataforma de apoyo al mantenimiento del edificio.

El edificio se encuentra bien conservado pero debido a su situación expuesta a los temporales de mar ha sufrido diversos deterioros durante los años, lo cual ha servido de justificación para realizar las alteraciones derivadas de las sucesivas reformas y reparaciones. En 1951, un violento temporal deja el Hotel en una situación próxima al hundimiento, por lo que se fortalecen los cimientos y se amplía la Terraza, construyéndose una especie de plataforma-rompeolas que sirve de protección. En 1975 tras el recubrimiento de gres de todas las fachadas, la imagen exterior del edificio se modifica sustancialmente, desvirtuándolo definitivamente, no obstante, aún es posible apreciar sus trazas y la parte de la volumetría original”.

No obstante, cabe añadir que el edificio fue proyectado e iniciado en la playa de Brazomar en 1939 por el ingeniero José Antonio Aguilar y concluido por el arquitecto Javier González de Riancho y Mazo, en 1944. Su primera imagen decididamente racionalista, como cabe ver en las fotografías más antiguas y en la publicidad veraniega del momento, ha sido fuertemente distorsionada por obras de ampliación y revestimiento de gres, que le restan un interés perdido.



Vista del hotel-balneario Miramar hacia 1946. Portada del folleto de promoción turística de Castro Urdiales de 1946.

En 1951, por un temporal, fue preciso reforzar los cimientos. En 1955, se autorizó al Ayuntamiento de Castro el establecimiento y explotación de un edificio balneario y otros servicios en la playa de Brazomar. En 1957, se amplió el edificio con diez habitaciones y, en 1963 con otras doce. Al tiempo se revestía el edificio con un gres oscuro, restándole carácter a la obra.

En septiembre de 2013, la Audiencia Nacional declaró conforme a derecho la resolución de octubre de 2010, por la que se aprobaba el proyecto de demolición del Hotel Miramar. En 2008, el Ministerio de Medio Ambiente declaró la caducidad de la concesión de las instalaciones de balneario porque se estaba utilizando como hotel. La mercantil Miramar de Castro Urdiales S.L., recurrió ante la Audiencia Nacional la aprobación del proyecto de demolición y en 2013 desestimó la impugnación, por tratarse de un proyecto de escasa entidad, excluido de trámite de información pública y de la evaluación de impacto medio ambiental.

De acuerdo con la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados de los bienes y derechos afectados comparecerán en el Ayuntamiento de Castro Urdiales el 13 de noviembre a las 13.00 horas, para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación.

El edificio se encuentra actualmente en una situación deplorable de abandono, lo cual, unido a todas las modificaciones mencionadas, hace difícil su defensa.

A juicio de la Comisión y en espera de los informes de los académicos correspondientes, no parece factible la paralización de la demolición del Hotel Miramar.



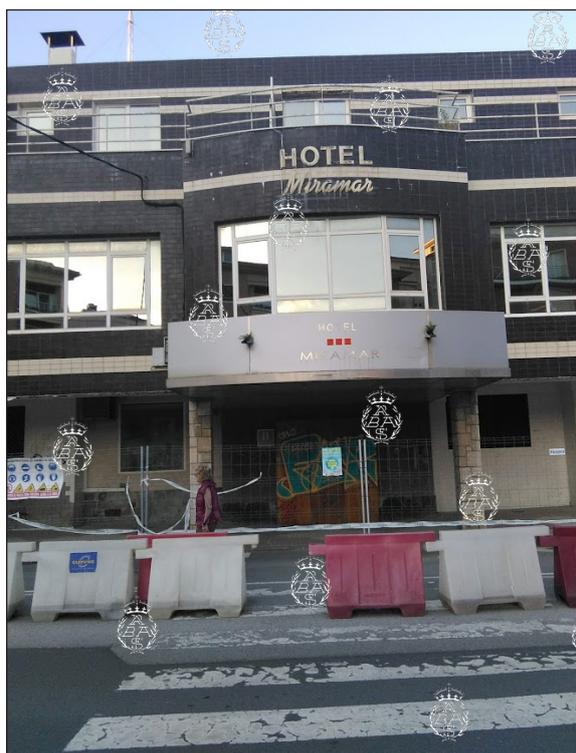
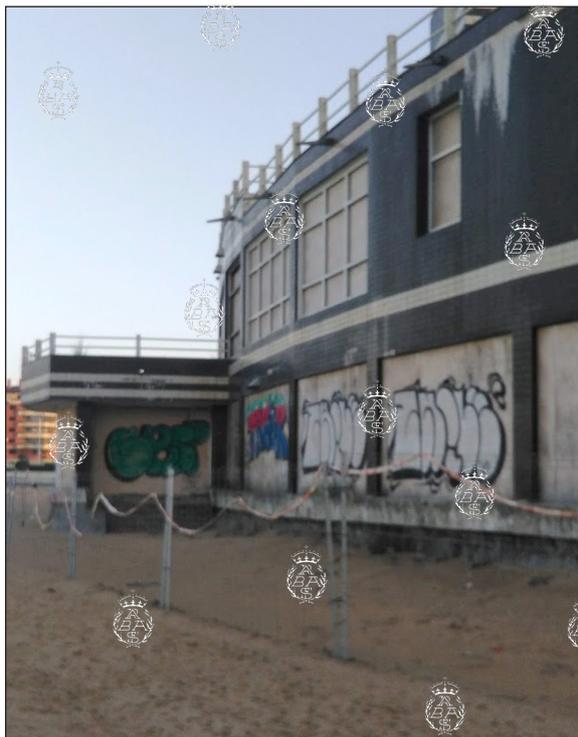
Hotel Miramar. Foto A. V.



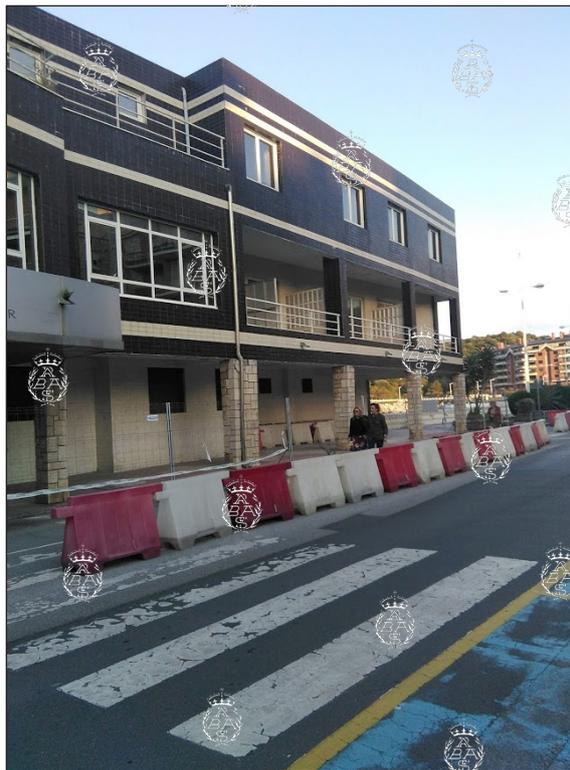
Hotel Miramar de Castro Urdiales. Foto Alerta-Archivo.



Hotel-Balneario propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales (Santander).
Esc. 1/100. Archivo Municipal Castro Urdiales.



Estado actual del Hotel Miramar de Castro Urdiales (Cantabria). Fotografías proporcionadas por el académico correspondiente Antonio Martínez Cerezo (noviembre de 2018).



Estado actual del Hotel Miramar de Castro Urdiales (Cantabria). Fotografías proporcionadas por el académico correspondiente Antonio Martínez Cerezo (noviembre de 2018).

3.- Armadura de lazo de la iglesia de Santa María la Blanca, en Canillejas (Madrid).

Visita a la iglesia, el día 8 de noviembre de 2018, del Presidente, Secretario de la Comisión y M. Carmen Utande, por parte de la Academia; C. C., de la Comunidad de Madrid; I. de la V., arquitecto de la obra, y técnicos de la empresa restauradora “Acerouno”.

Se incluye aquí la noticia proporcionada por Enrique Nuere sobre el artesanado de la iglesia de Santa María la Blanca, redactada en 2006:

“Otra armadura de lacería en Madrid”.

La carpintería de lacería, ampliamente extendida por las dos Castillas, no fue generosa con la capital madrileña. Tan sólo una armadura visible ha llegado a nuestros días: la izgonzada de San Nicolás de los Servitas, sita en el Madrid de los Austrias, con lazo en el extremo de su almizate y en buen estado de conservación, si bien ya no cumple su original papel estructural que supongo debió tener en origen.

Restos de otra armadura de lazo se conservan en la iglesia de San Pedro el Viejo, construida durante el siglo XIV, y sita en la Costanilla de San Pedro con vuelta a la calle del Nuncio. En el siglo XVII se decidió transformar la estética interior del templo, y se dispuso una bóveda encamionada sobre la nave. No se confió entonces en la armadura de lazo que hasta entonces cubría la iglesia, por lo que se decidió realizar una nueva, pero como siempre ha sido habitual con la madera, muchos de sus elementos se reutilizaron en la nueva techumbre y esos restos nos han permitido imaginar cómo pudo ser la armadura en su origen, y aunque a falta de un estudio más concienzudo no podemos reconocer íntegramente su estado original, al ser nudillos muchas de las piezas encontradas, podemos afirmar con toda seguridad que su almizate tenía estrellas de ocho entrelazadas.¹

Recientemente he sabido de otra armadura de lazo, aunque de esta peculiar técnica tan sólo ofrezca un detalle en la cabecera de su almizate. Se trata de la ermita de San Roque, sita en Fuencarral y que necesita ser restaurada urgentemente, ya que su cubierta se encuentra en muy mal estado, con sus maderas bastante afectadas por los xilófagos.

Y existe una cuarta armadura de lazo de la que hace pocos años nada sabíamos, y que es a la que voy a referirme en este texto:

Corría el año de 1992, cuando J. H., aparejador que trabajaba con la arquitecta M.A.H.-R., me pidió colaborar en la restauración del artesanado de la iglesia salmantina de Macotera, cuyo proyecto estaba realizando M.A.H.-R. Como antiguos alumnos del colegio Estudio, J. y yo éramos viejos conocidos, y no tuvo que hacer ningún esfuerzo para convencerme de que colaborara en la restauración de su espléndido artesanado, todo él decorado con ruedas de lazo de diez, que tiempo atrás ya había tenido ocasión de conocer, y que incluso había dibujado para incluirlo en mi primer libro de la carpintería de armar española. Se inició aquella colaboración que culminó en la única propuesta que creímos capaz de resolver los complejos problemas estructurales que la antigua armadura padecía. La solución dada al proyecto no parecía convencer a los técnicos de la Consejería de Cultura de Castilla y León, pero pasaban los años y nadie proponía una alternativa viable,

¹ Nuere Matauco, E.: “La armadura de lazo de la madrileña iglesia de San Pedro”. *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. N° 79, 1994. pp. 175-194.

por lo que al fin acabaron aprobando el proyecto y seis años después de realizado dieron comienzo las obras.

En alguna de las conversaciones con las que entreteníamos los traslados que exigían las visitas a la obra de Macotera, J. me comentó que su hijo, que durante un tiempo había sido coadjutor de una pequeña iglesia de Canillejas, (Santa María la Blanca), había descubierto un techo "mudéjar"² oculto tras la bóveda que cubría la nave de la iglesia. Era imprescindible que en algún momento nos acercáramos a dicha iglesia para conocer una de las pocas techumbres de estas características que nos han quedado en la capital.

Pasó tiempo hasta que encontramos la ocasión de ver la armadura oculta, y llegado el día, el nuevo párroco, avisado por el hijo de J., nos facilitó aquella visita, que se iniciaba subiendo al coro, y desde allí, gracias a una escalera de mano, se atravesaba una estrecha trampilla que permitía acceder al espacio existente entre la cubierta de la iglesia y la bóveda encamionada que acabábamos de traspasar.

Ante nuestros ojos, y gracias a un potente foco pudimos distinguir una armadura de par y nudillo, cuyo almizate disponía de los correspondientes refuerzos en ambos extremos, habituales para compensar el empuje de los pares de sus testeros. El conjunto de los pies, era bastante sencillo, mientras que el correspondiente al arco toral, estaba enriquecido con estrellas de lazo de ocho, con un doble agramilado, nada espectacular, pero de correcta factura.

En el presbiterio había una techumbre ochavada, pero cubierta de yeso, a la que en aquel momento no le dimos excesiva importancia, ya que era imposible acceder a su trasdós para ver si realmente se trataba de una armadura histórica, o de un simple apaño mimético. Poco se sabía de las fases de construcción de la iglesia, aunque al menos el párroco comentó que era parada obligada de Santa Teresa en sus recorridos hacia Alcalá de Henares. El edificio cuenta con un documento indiscutible, grabado en las dovelas del arco de su puerta: la fecha de 1552, junto al nombre del mayordomo Andrés de Reyes, que tal vez fuera su fundador. Poco más pudimos saber de esta iglesia.

Hice una serie de fotos de la armadura de la cubierta oculta tras la bóveda encamionada de la nave, y también de la que tal vez existiera en el presbiterio, nos despedimos del amable párroco y volvimos a enfrascarnos en el trabajo de Macotera. Toda la documentación pasó al archivo y el tema quedó olvidado.

Pasado cierto tiempo, y ya en el año 2001, recibí una llamada de E.T., quien, con L. L. M. de V., ambos arquitectos, estaban realizando la ITE de la iglesia, y al ver el estado de su armadura me pidieron opinión sobre sus condiciones de estabilidad, ya que se trataba de una peculiar obra carpintera, y según indicaba la fecha de su portada, con varios siglos de antigüedad. Además, también era necesario juzgar la techumbre del presbiterio, y en este caso nada de sus maderas estructurales era visible, lo que me forzó a analizar más minuciosamente aquella armadura, y me dejó más convencido de su posible originalidad.

² Escribo mudéjar entre comillas por estar convencido de que este tipo de trabajos nunca fue obra de mudéjares, cuestión que no es momento de explicar en este texto. pero lamentablemente pasará mucho tiempo para que deje de asignarse esa autoría a este tipo de carpintería, por lo que mientras sigan siendo así conocidas no me queda más remedio que emplear el término.

Las maderas que limitaban los paños enlucidos de yeso no se correspondían con una solución histórica tradicional, pero las que se veían en el alicer, y en las pechinas que rellenaban los espacios entre la armadura y el arco toral, estaban delicadamente talladas, lo que hacía pensar que el yeso ocultaba una armadura de cierta calidad, cuestión que aumento la curiosidad, tratando de ver más allá de lo la vista nos ofrecía.

Esta posibilidad parecía confirmarse al subir en el ordenador el contraste de alguna de las fotos realizadas, en las que, con un poco de imaginación, se alcanzaba a intuir la presencia de posibles pares de una armadura oculta. En realidad, lo que se apreciaba era una ligera diferencia de intensidad en el blanco del yeso, que podría ser debida al diferente aislamiento térmico que proporcionaba la madera de los pares, en relación al espacio de las calles intermedias, circunstancia que aumentaría la humedad de condensación en las zonas más frías, lo que provocaría más adhesión del polvo. Para aclarar estas dudas pensamos en la termografía, técnica que detecta claramente las diferencias térmicas en los edificios, y recurrimos a J.L., prestigioso fotógrafo del patrimonio histórico, que nos realizó una serie de tomas hechas al medio día, cuando el sol más calentaba la cubierta, imágenes que denunciaban la existencia de madera, magnífico aislante térmico, y trama que se percibía ya hacía pensar en un trazado de lacería oculto tras los enlucidos de yeso.

Tras esta confirmación, pedimos permiso para poder hacer unas calas en el yeso, que nos mostraran lo oculto, y el resultado no pudo ser más alentador. Allí estaban las maderas de la armadura con su traza de lacería y con los papos de sus pares, peínazos y nudillos, tallados en forma de escamas, y además con una muy cuidadosa ejecución del trasdós de los pares de los faldones con la técnica de cinta y saetino.

Tras lo descubierto, se puede afirmar que es la mejor armadura de lazo que tenemos en la ciudad de Madrid, pero que necesita una reparación adecuada que la devuelva todo su esplendor, sin olvidar la armadura de la nave, que también requiere una importante intervención.

El necesario proceso administrativo de su restauración llegó a iniciarse, pero también llegó la inevitable crisis y todo quedó paralizado. Al menos ya pude deducir cómo es la armadura oculta del presbiterio, y por supuesto la de la nave, que como solía ser habitual no alcanzaba la calidad de la destinada a proteger el altar de las celebraciones, pero que tiene el enorme interés de formar el único conjunto de nave y presbiterio completo con una carpintería de lazo, realizada en el siglo XVI, que tenemos en nuestra ciudad.

Enrique Nuere, julio de 2006.

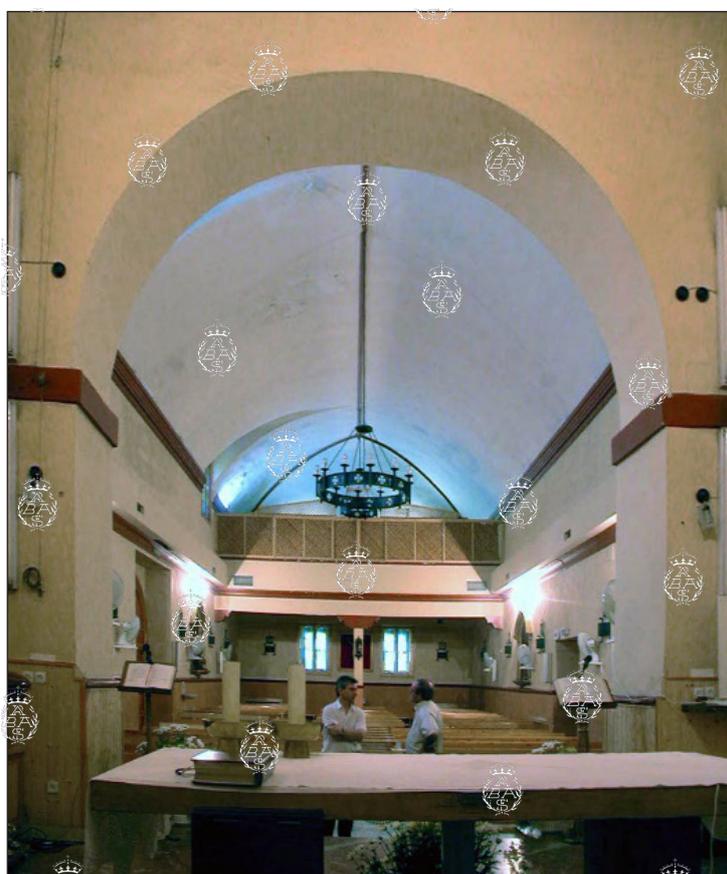


Antes de entrar a la iglesia lo primero que vemos es esta inscripción con la fecha de 1552.

Es curioso ver los esfuerzos del tallista para evitar las juntas de las dovelas.

La O de año la inició tras la N, pero al ver que la junta le impedía completarla, la colocó encima.

Lo mismo hizo en la segunda O de mayordomo. Foto de Enrique Nuere.



En el interior de la nave nada hace sospechar la existencia de la armadura con más de cuatro siglos de vida. Foto de Enrique Nuere.



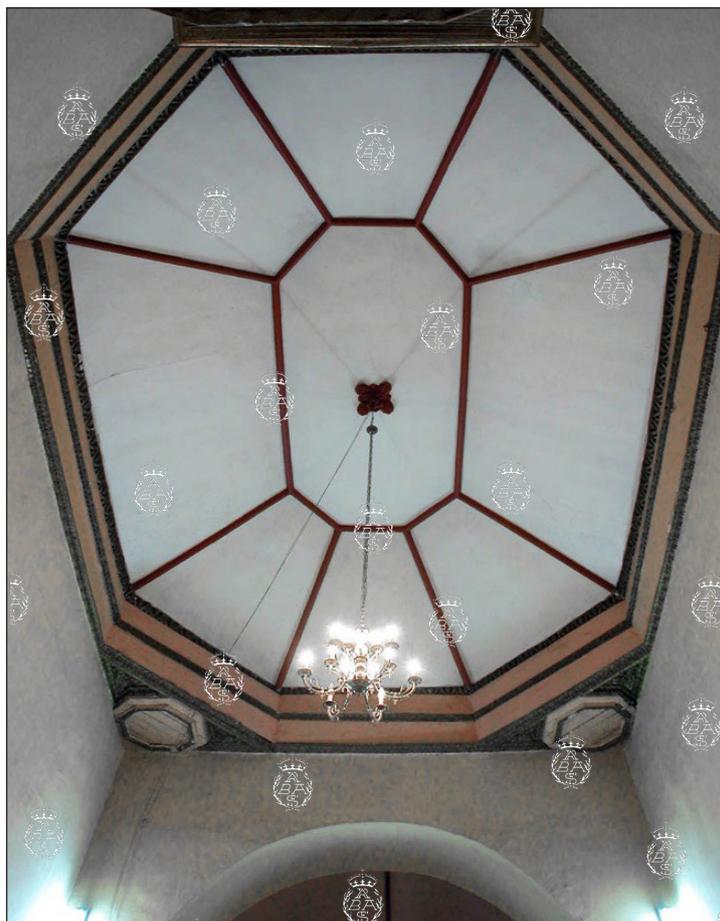
Esto es lo primero que vemos al traspasar la trampilla de acceso al trasdós de la bóveda. Foto de Enrique Nuere.



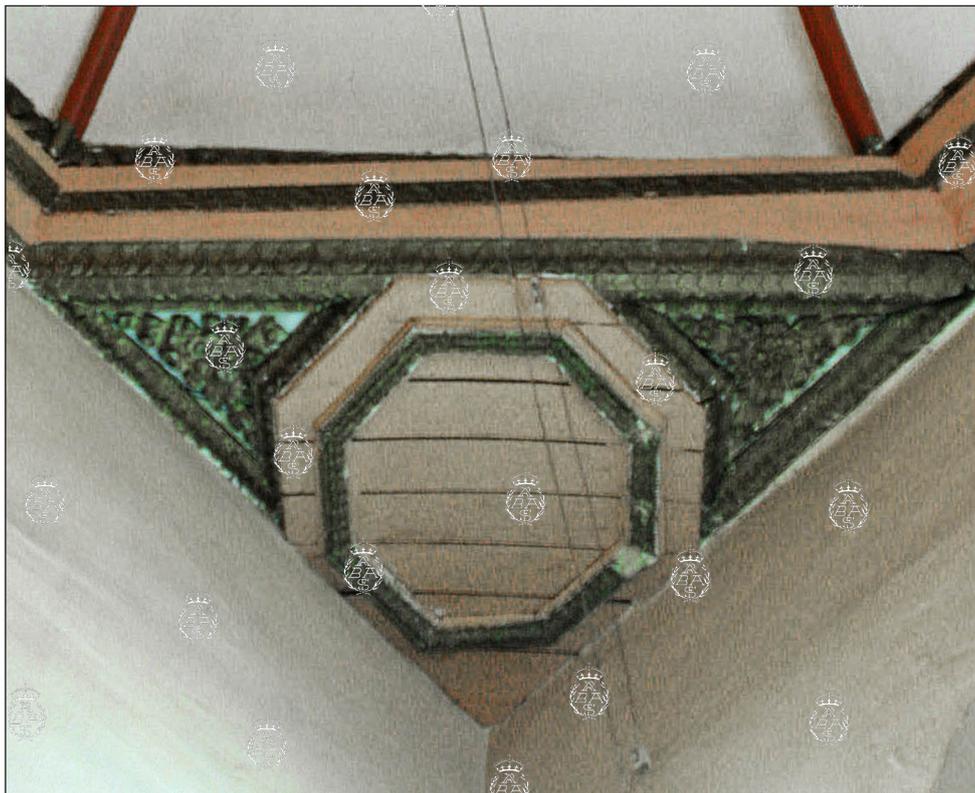
La bóveda es preciso recorrerla pisando sobre los camones para no atravesar la delgada capa de listones revestidos de yeso por su cara inferior. Foto de Enrique Nuere.



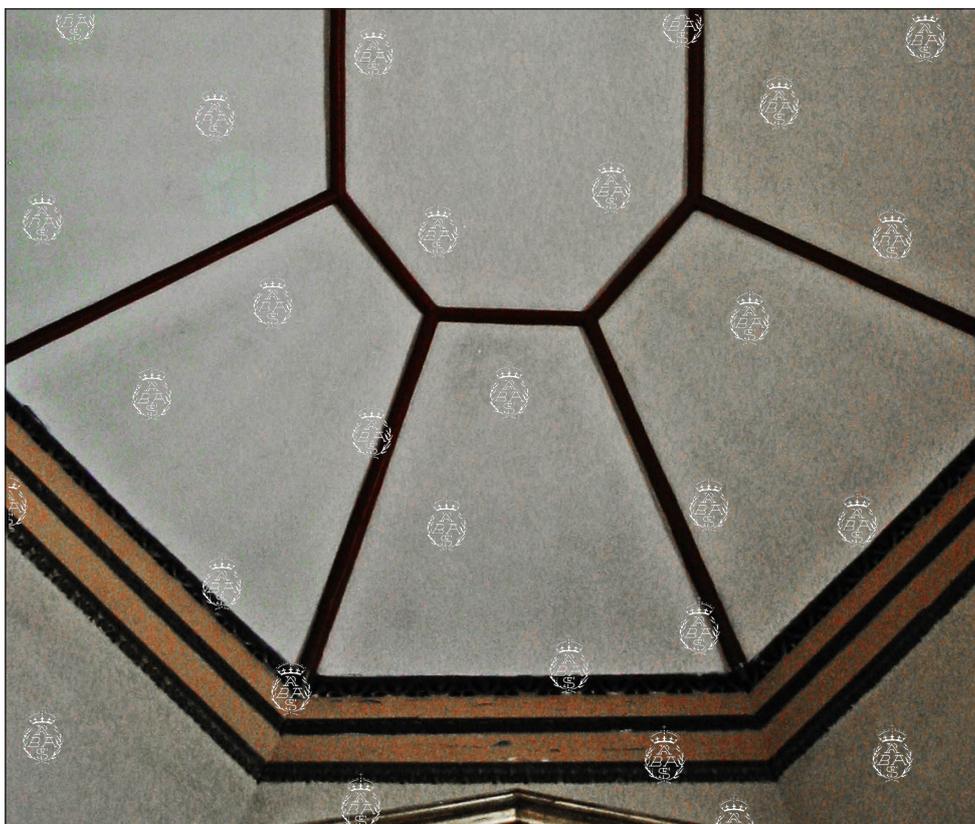
Y en el extremo próximo al presbiterio ya podemos contemplar la lacería del almizate.
Foto de Enrique Nuere.



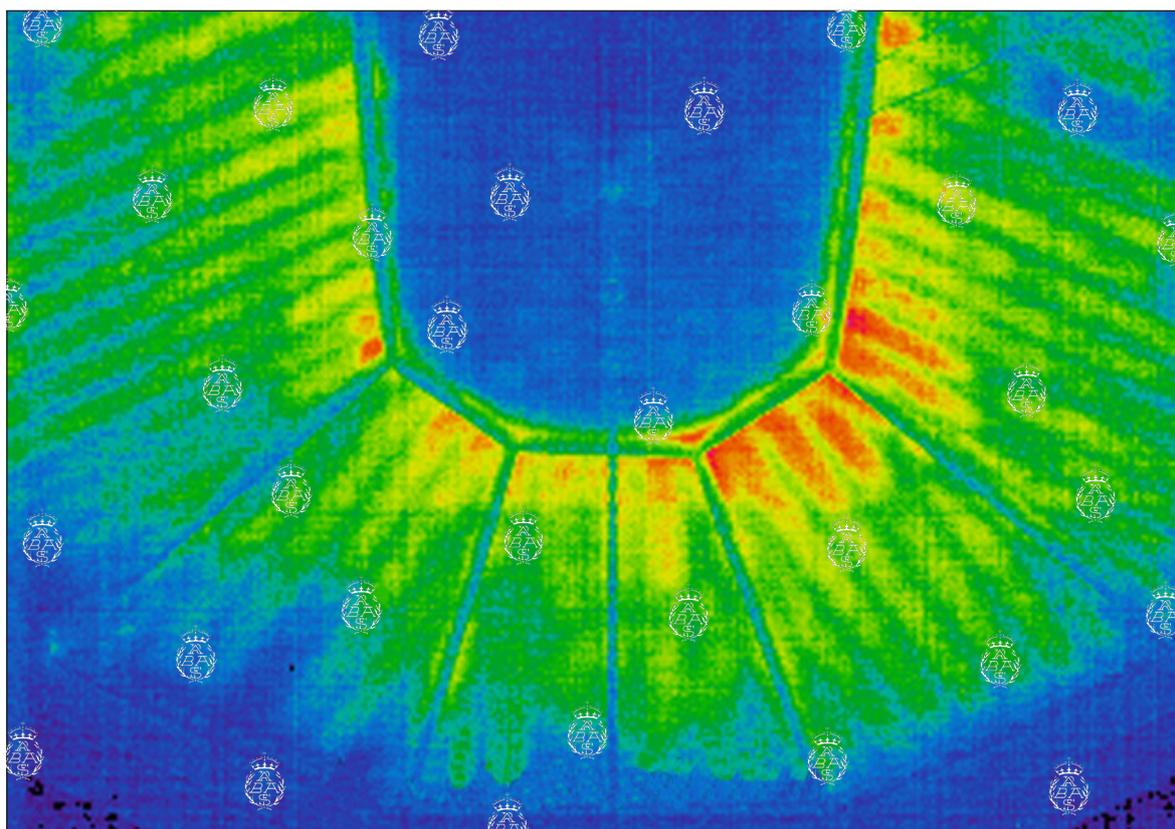
Por mucho que el yeso oculte la lacería de la armadura, todos los detalles
están denunciando su existencia. Foto de Enrique Nuere.



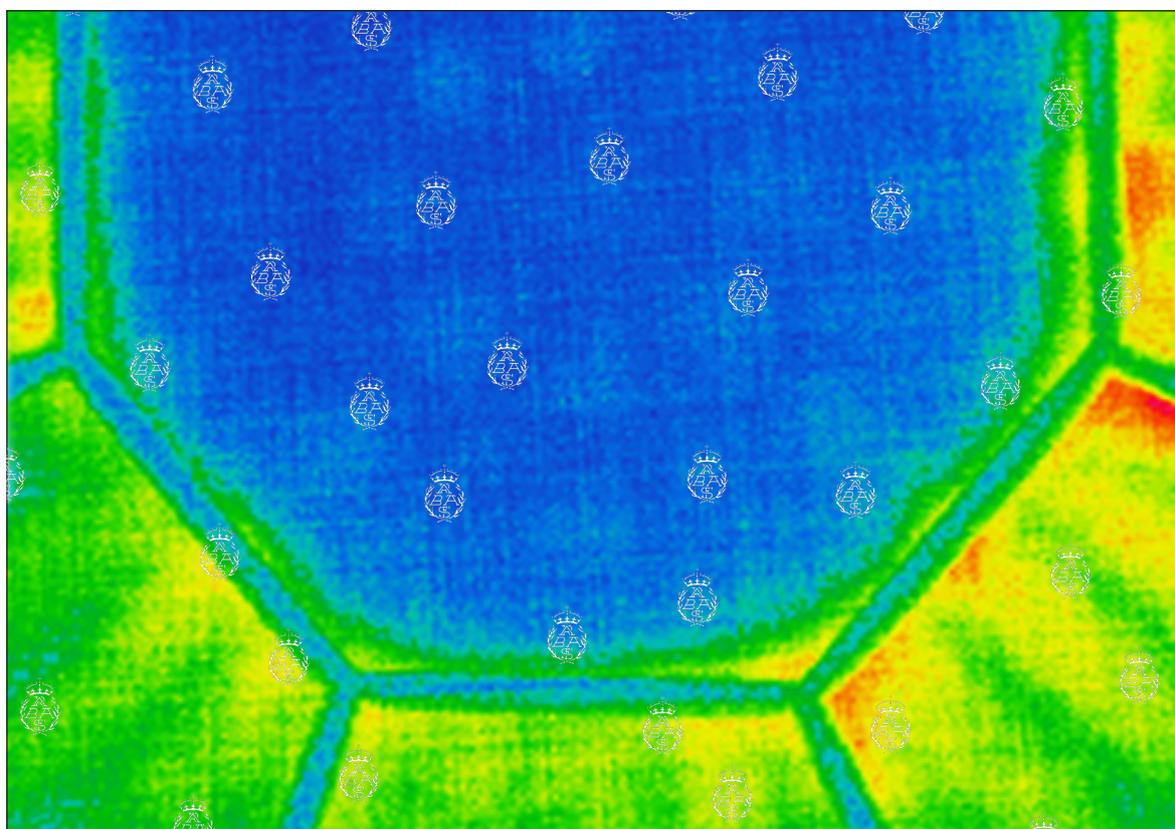
Las molduras talladas, que aún permanecen en las dos pechinas existentes, indican que se trata de una armadura de cierta calidad. Foto de Enrique Nuere.



Forzando el contraste de la foto se adivinan los pares y péndolas de los paños, pero sin que ello permitiera afirmar que se trataba de una auténtica armadura de lacería. Foto de Enrique Nuere.



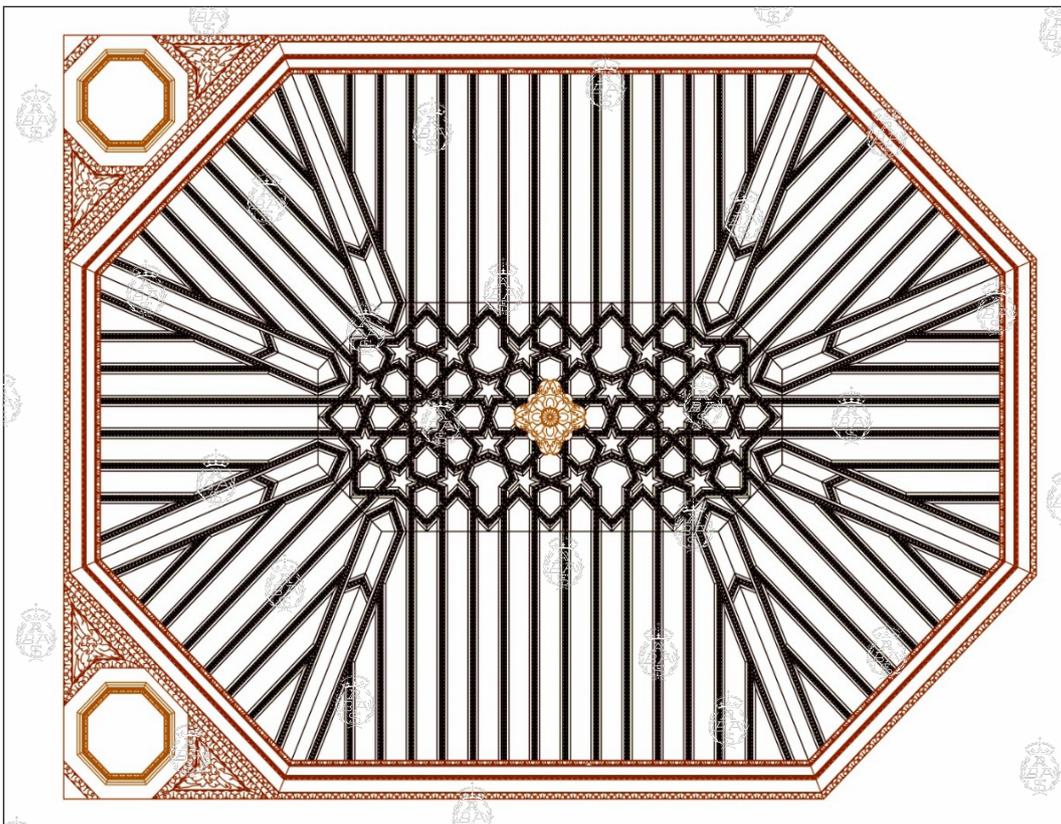
Las termografías realizadas confirmaban la estructura oculta tras los paños enyesados.
Foto de Enrique Nuere.



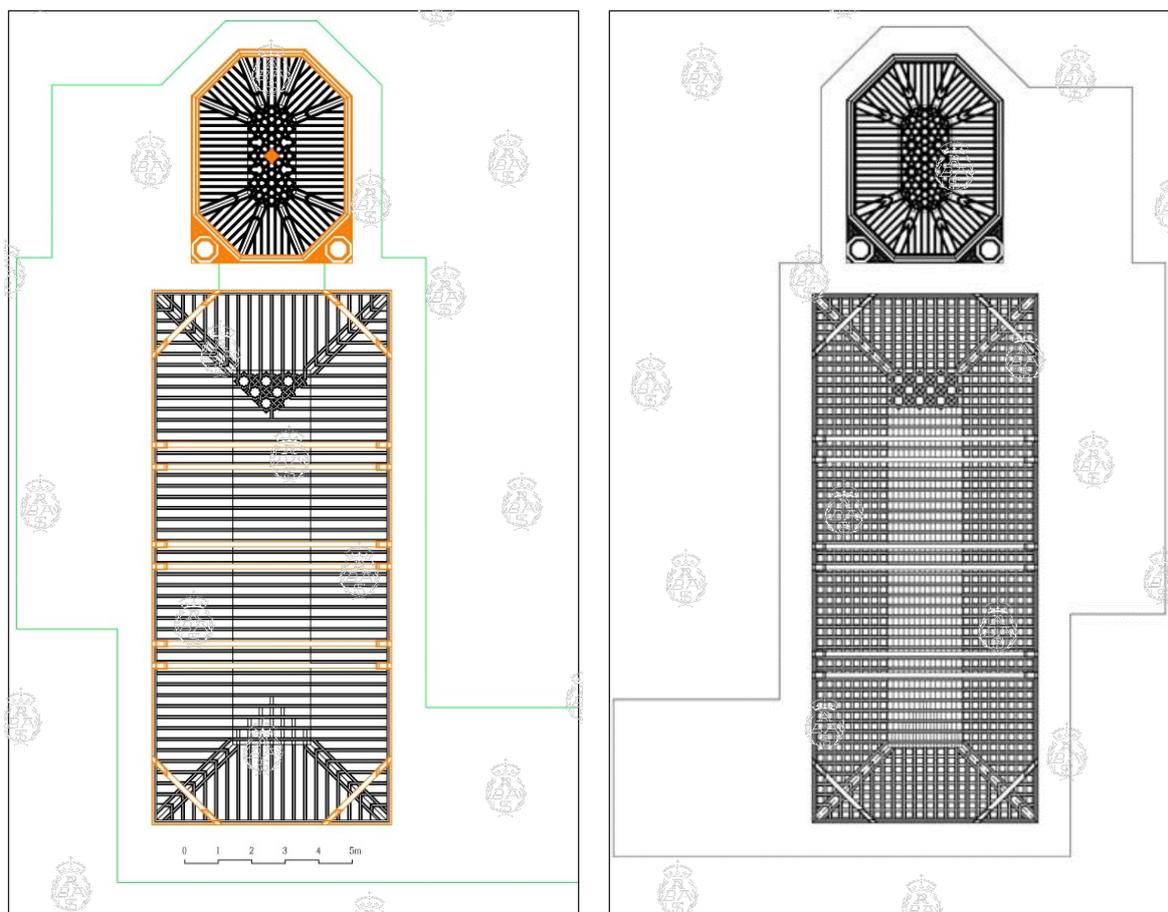
Esta termografía no dejaba dudas sobre la existencia de una rueda de ocho centrada en el extremo ochavado del almizate. Foto de Enrique Nuere.



Las calas realizadas confirmaron todas las sospechas. Foto de Enrique Nuere.



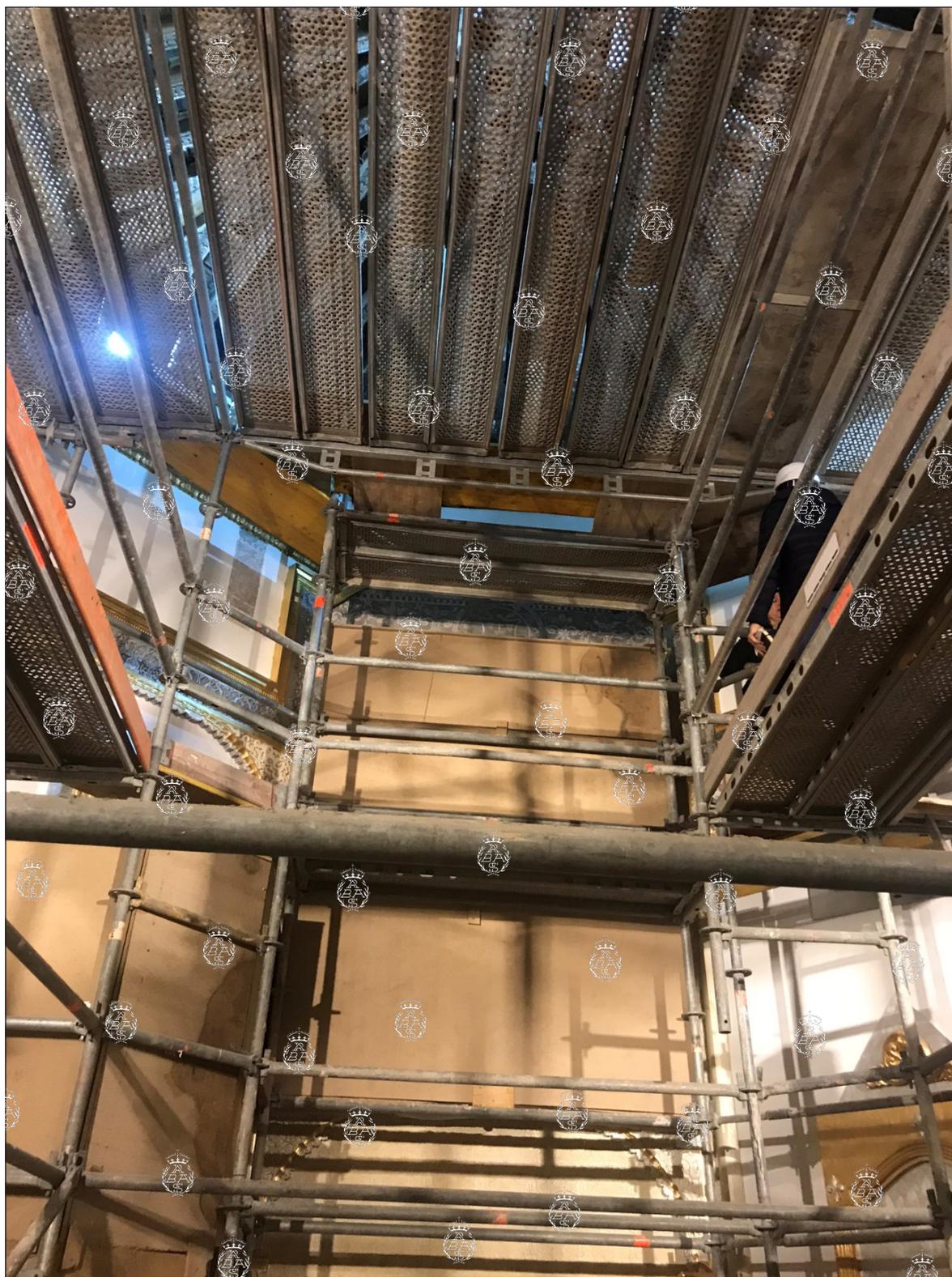
Y ya era posible realizar el plano de la armadura oculta. Dibujo de Enrique Nuere.



Y este sería el plano de las dos armaduras que cubren la iglesia, tal como se verían una vez que se proceda a su completa restauración. A la derecha, el plano actualizado en noviembre de 2018.
Dibujos de Enrique Nuere.



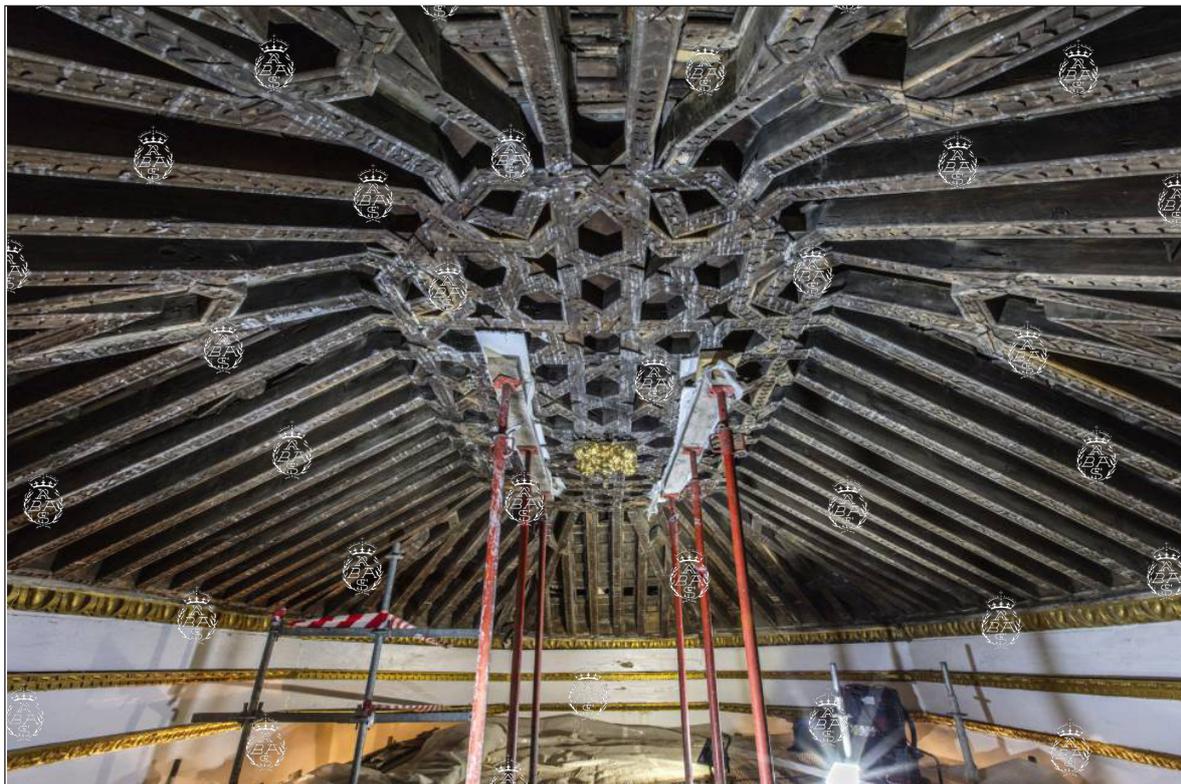
Imágenes de la visita de la CMPH, el día 8 de noviembre de 2018.
Portada y torre de la iglesia de Santa María la Blanca en Canillejas (Madrid). Foto de P. Navascués.



Vista del andamiaje en el presbiterio. Foto de P. Navascués.



Los académicos Nuere y Navascués bajo la armadura del presbiterio. Foto de M. C. Utande.



Vista general de la armadura de lazo. Foto Comunidad de Madrid.



Detalle del esgrafiado del siglo XVI con el escudo franciscano, en el presbiterio. Foto de P. Navascués.



Detalle de la armadura con el apeo del almizate. Foto de P. Navascués.



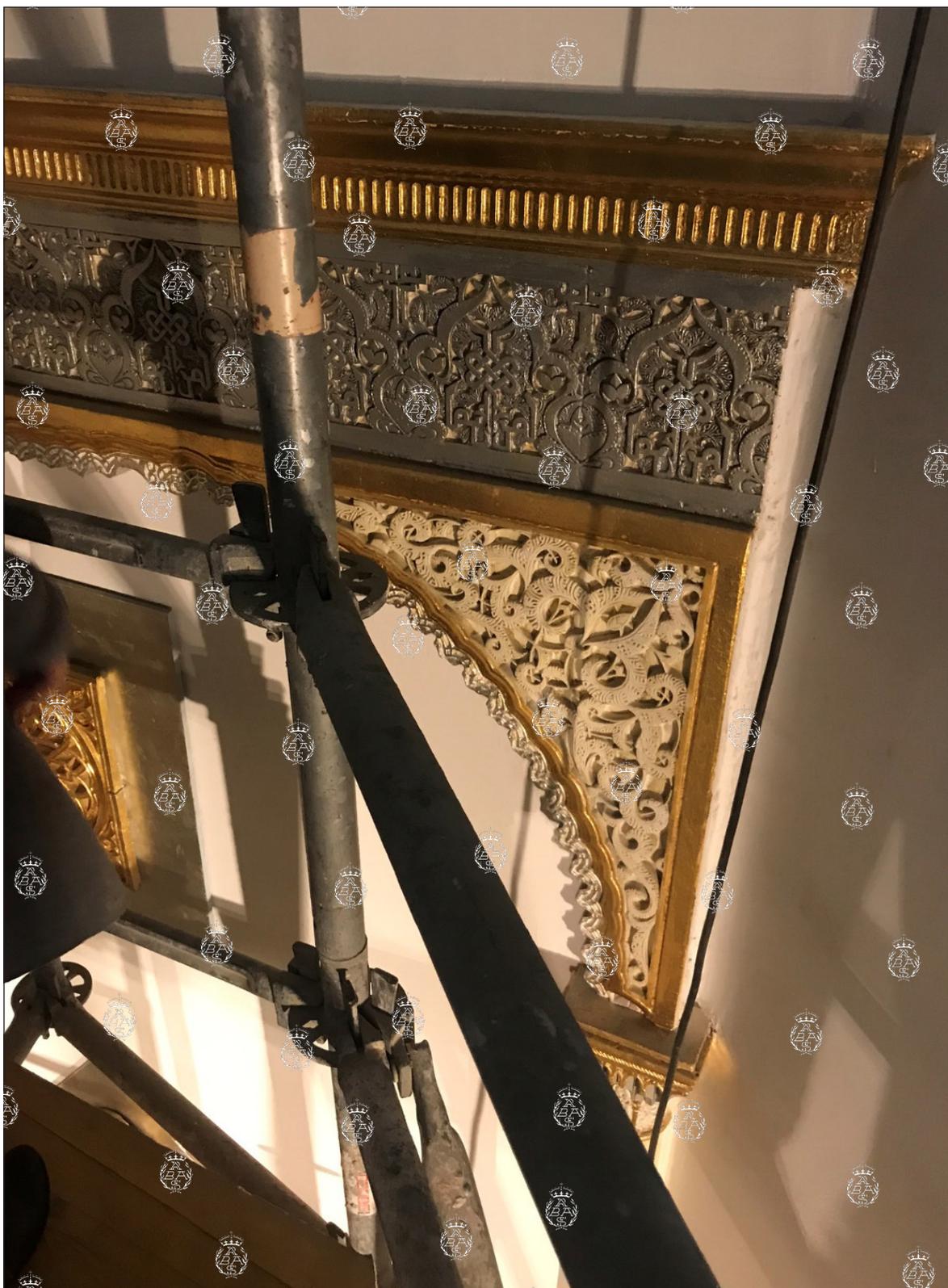
Cata vertical desde la moldura de ovas y flechas, sobre la madera y el muro.
Foto de P. Navascués.



Detalle de la armadura. Foto de P. Navascués.



El académico Enrique Nuere tomando una fotografía. Foto de P. Navascués.



Detalles ornamentales modernos, en escayola, con temas "moriscos". Foto de P. Navascués.

La Comisión propone dirigirse a la Comunidad de Madrid urgiéndole la declaración como Bien de Interés Cultural del conjunto de la iglesia, y la pronta restauración de las armaduras, tanto de la cabecera como de la nave, formando un solo proyecto de obra, con vistas a la reducción del gasto de la operación.

4.- IV Mesa de Participación para la Revisión del Catálogo de Elementos Protegidos del Plan General de Madrid (miércoles 17 de octubre de 2018).

En ella se trató de la propuesta de nuevos objetivos para la revisión del Catálogo; de la estrategia para la protección del patrimonio; de criterios para la revisión y elaboración del nuevo Catálogo de bienes y espacios a proteger y, por último, de los valores a preservar en bienes y espacios protegidos. El Ayuntamiento había enviado un documento de trabajo que llevaba anejo una relación de edificios del siglo XX para tener una referencia.

Se anuncia la próxima convocatoria de la V Mesa de Participación para el próximo 3 de diciembre. En la documentación repartida a los asistentes figura, como Anejo, “una relación básica y no cerrada de 259 de edificios de arquitectura contemporánea e industria, susceptibles de ser estudiados para comprobar si contienen valores relevantes a preservar, que permita incluirlos en el nuevo Catálogo, dado al menos, su interés y significado cultural. Ninguno de ellos se encuentra catalogado, aunque alguno tiene en tramitación un expediente para su catalogación. Se corresponden con edificios que en el año 2001 el ayuntamiento de Madrid, incluyó en una modificación del Catálogo para su incorporación al mismo, pero que no se concluyó, y con los de arquitectura industrial que en 2008 analizó la Fundación del COAM. Se ha añadido a la lista algún otro, dado su interés reciente en incorporarle al Catálogo”, que se reproduce a continuación:



TIPO	Nº CATÁLOGO	DIRECCION	DENOMINACION
A.I.	00189	Calle Amaniel 29	Antigua Fábrica Mahou
A.C.	00365	Montserrat, 9	
A.C.	01976	Barquillo, 17	
A.I.	02360	Calle Jardines 4	Almacen"Periodic.Tribuna"
A.C.	02800	Plaza Santiago, 2	
A.C.	03684	Cebada (plz) 5	
A.I.	03817	Calle Concepción Jerónima 17	Imprenta Municipal
A.C.	04312	Huertas, 73	
A.C.	05921	Cebada (plz) 6	
A.C.	07111	Señores de Luzón, 8	
A.I.	07124-01	Calle Alameda 19	Edif. industrial
A.I.	07124-02	Calle Alameda 19	Edif. industrial
A.C.	07257	Embajadores, 37	
A.C.	07401	Calatrava 40-42	
A.C.	07446	Glorieta Puerta de Toledo, 7 (Centro Cultural)	
A.C.	07448	Glorieta Puerta de Toledo, s/n (Biblioteca)	
A.C.	07459	Gran Vía de S. Francisco, 2 (Centro Cultural Pta Toledo)	
A.I.	08025	Calle Francisco Ricci 3	-
A.C.	08090	Calle Romero Robledo 6	
A.C.	08104	Moret, 9	
A.I.	08309	Calle Altamirano 5	Nave Richard Gans
A.C.	08505	Paseo Pintor Rosales, 8	
A.C.	08506	Paseo Pintor Rosales, 10	
A.C.	08545	Juan Alvarez Mendizábal, 31	
A.C.	08602	Martín de los Heros, 21 (Viviendas-sede Caritas)	
A.C.	08676	Paseo del Rey, 24	
A.I.	08717	Cuesta San Vicente 26-28	Edif. viviendas
A.I.	08718	Cuesta San Vicente 28	Establec. Rivadeneyra
A.C.	09750	Cristo Rey (Pza), 3	
A.C.	09757	Cea Bermúdez, 68 c/v San Fco. Sales, 6	
A.C.	10211	Príncipe de Vergara, 103 c/v Joaquin Costa	
A.C.	10212	María de Molina, 39	
A.C.	10262	Velázquez, 139	
A.C.	10264	Velázquez, 135	
A.C.	10289	Joaquin Costa, 26 (Edificio FERTIBERIA)	
A.C.	10294	Castellana (Pº), 104	
A.C.	10470	Alenza, 7	(viviendas)
A.C.	10563	Cristobal Bordiu, 36 c/v Ponzano, 69	
A.I.	10610-01	Calle Santa Engracia 125	CANAL ISABEL II
A.I.	10610-02	Calle Santa Engracia 125	CANAL ISABEL II
A.I.	10610-03	Calle Santa Engracia 125	CANAL ISABEL II
A.I.	10610-04	Calle Santa Engracia 125	CANAL ISABEL II

desarrollo urbano
sostenible | MADRID

A.I.	10610-05	Calle Santa Engracia 125	CANAL ISABEL II
A.I.	10610-06	Calle Santa Engracia 125	CANAL ISABEL II
A.I.	10709	Avenida Filipinas 11	CANAL ISABEL II
A.C.	11327	Vallehermoso, 16	
A.C.	11398	Santa Engracia, 111	
A.C.	12397	Zurbano, 25 c/v Caracas, 12	
A.C.	12430	Fortuny, 17 (viviendas entre medianerías)	
A.C.	12525	Orfila, 1	
A.C.	12577	Plaza de Colón 2	Torres de Colón
A.C.	12867	Castellana (Pº), 51 (La Caixa)	
A.C.	12874	Ponzano, 2 c/v García de Paredes, 25	
A.C.	13065	General Martínez Campos, 34	
A.C.	13125	Eduardo Dato (Pº), 15-17 (viviendas)	
A.C.	13188	Almagro, 46	
A.C.	13197	Paseo Castellana 33	LA UNION Y EL FENIX
A.C.	13826	Ayala, 13 (Viviendas y oficina)	
A.C.	13871	Nuñez de Balboa, 57	
A.C.	13872	Ayala, 37 (Carmelitas)	
A.C.	14020	Serrano, 73 (Banco de Brasil)	
A.C.	14030	Castellana (Pº), 50 (Oficinas)	
A.C.	14038	Claudio Coello, 141 (Dominicos)	
A.C.	14142	Velázquez, 89 c/v Maldonado	
A.C.	14274	Claudio Coello, 92	
A.C.	14357	José Ortega y Gasset, 29 (Edif. Beatriz)	
A.C.	14359	Calle Castelló 77	FUNDACION MARCH
A.C.	14380	Lagasca, 73	
A.C.	14396	Jose Ortega y Gasset, 26	
A.C.	14402	Velázquez, 74	
A.C.	14784	Don Ramón de la Cruz, 90	
A.C.	14916	Diego de León, 45	
A.C.	14974	Maldonado, 44	
A.C.	15692	Nuñez de Balboa, 46 y Ayala, 52	
A.C.	15751	Serrano, 38	
A.C.	15777	Velázquez, 42	
A.C.	16008	Nuñez de Balboa, 12 (viviendas)	
A.C.	16601	O'Donnell, 4 y 6 (Torre de Valencia)	
A.C.	16647	O'Donnell, 35	
A.C.	17029	Ayala, 134 (viviendas)	
A.C.	17319	O'Donnell, 33	
A.C.	18003	Recoletos, 8	
A.C.	18481	Ciudad de Barcelona (Avd), 43 (viviendas)	
A.C.	18684	Calle Valderribas 37	Ntra. Sra. de la Paz
A.C.	18805	Mediterraneo (Avda), 44 c/v Pza Conde Casal	
A.C.	18841	Recoletos, 21	
A.C.	18846	Doctor Esquerdo, 62 (Citroen)	
A.C.	18852	Reyes Magos, 13	

A.C.	18998	Doctor Esquerdo, 130	
A.I.	19347	Calle Mazarredo 7	nave industrial
A.I.	20345	Calle Batalla de Salado 5	Edif. oficinas
A.C.	20523	Paseo de Yeseñas, 33	
A.I.	22038	Paseo Talleres 17	Talleres Boetticher
A.C.	22330	Burgos (C ^a) pk 7,800 (Colegio Asunción)	
A.C.	22333	Alcala, 522	Oficina Banco de España
A.C.	22334	Alconera, 1	Parroquia S. Blas
A.C.	22335	Arturo Soria, 120	
A.C.	22336	Arturo Soria (Conservatorio) 140	
A.C.	22337	Batriz de Bobadilla 13 y 15	
A.C.	22338	Brasil (Av.), 25	
A.C.	22340	Bravo Murillo, 376	
A.C.	22341	Guecho, 29	
A.C.	22342	Guecho, 63	
A.C.	22343	Abel, 19	
A.C.	22344	General Ricardos, 207 a 213 c/v Eugenia Montijo	
A.C.	22345	Alfonso XIII, 160	
A.C.	22346	Torrelaguna 58 c/v Avda. América (INEM)	
A.C.	22347	Anta Teresa, 59-71	
A.C.	22348	Avda. de los Rosales 1 (IFP Tierno Galván)	
A.C.	22349	Arturo Soria, 93	
A.C.	22350	Bañeza (La), 44	
A.C.	22351	Blanca de Castilla 8 (CMU)	
A.C.	22352	Serrano, 160, 162 y 164	
A.C.	22353	Burgos (C ^a) pk 7,300 (PP Dominicos)	
A.C.	22354	Velázquez, 149	
A.C.	22355	Cabeza de Hierro, 5 c/v Miraflores, 14	
A.C.	22356	Can Menor, 5	
A.C.	22357	Carlos Trias Beltrán (Plz) 5 y 7 (AZCA)	
A.C.	22358	Castellana (P ^o), 95 (Torre Europa)	
A.C.	22359	Castellana (P ^o), 109	
A.C.	22360	Castellana (P ^o), 121-123	
A.C.	22361	Vélez Rubio, 181	
A.C.	22362	Raimundo Fernández Villaverde, 43-45	
A.C.	22364	Poblados s/n M-40 Edificio Industrial	
A.C.	22365	Numancia, 8	
A.C.	22366	Castellana (P ^o), 124	
A.C.	22367	San Francisco de Sales, 29-33 y Julián Romea, 43	
A.C.	22368	Pedo Heredia, 14	
A.C.	22369	Fornillo, 5 (Parroquia S. Juan de Avila)	
A.C.	22370	Pico de los Artilleros, 123 (Colegio)	
A.C.	22371	Pinos Alta, 79	
A.C.	22372	Villa de Pons, 12 (Parroquia San	

		Isidor y Pedro Claver)	
A.C.	22373	Orense, 13	
A.C.	22374	Basilica, 17	
A.C.	22375	Virgen de los Rosales 1 (Colegio Rosales)	
A.C.	22376	Pio Felipe, 12	
A.C.	22377	Concha Espina, 39 a 47	
A.C.	22378	Camino Arroyo de Valdebebas 11 (Casa Fisac)	
A.C.	22379	Príncipe de Vergara, 187	
A.C.	22380	Saguíño c/v Arbol del Cielo y Bidavia	
A.C.	22383	Valentín Beato, 6 (Edificio Olivetti)	
A.C.	22384	Avenida de Valladolid, 2	
A.C.	22385	Santuario, 6 a 14 (Conjunto Almendrales)	
A.C.	22386	Concha Espina , 32 (Colegio Aleman)	
A.C.	22387	Hijas de Jesús, 3 (Conjunto almendrales)	
A.C.	22388	Dario aparicio 28 c/v Valdelinares (Colegio Estudio)	
A.C.	22389	Maracena, 5 a 36 (Conjunto Orcasitas)	
A.C.	22390	Villaverde (Camino Viejo) c/v Plan Parcial (Conjunto Orcasur)	
A.C.	22391	Embajadores c/v Antracita	
A.C.	22392	Manresa 1	
A.C.	22393	Javier de Miguel 92-96 (Conjunto Colonia San José)	
A.C.	22394	Pedro laborde, 57 c/v Guayaquuil (Conjunto Palomeras)	
A.C.	22395	Felix Rodríguez de la Fuente, 19 a 70	
A.C.	22396	Fuente del Rey, 13 (Casa Corrales)	
A.C.	22397	Fueros, 23 (CP República Brasil)	
A.C.	22398	General Moscardó, 23	
A.C.	22399	General Ricardos, 262 a 272 c/v Eugenia Montijo	
A.C.	22400	Guisando (Puerta Hierro) (Residencia Sagrada Familia)	
A.C.	22401	Habana (Pº) 189	
A.C.	22402	Pza. Remonta, 3 (Conjunto)	
A.C.	22405	San Juan de Mata, 9 (Conjunto Batán)	
A.C.	22406	Castilla (Cª) (Club de Campo)	
A.C.	22407	Antonio Machado c/v Valdesangil (Conjunto Saconia)	
A.C.	22409	Joaquín Costa 53	
A.C.	22410	Josefa Valcarcel, 22	
A.C.	22411	Juan Ramón Jiménez, 22	
A.C.	22412	Lamiaco, 5	
A.C.	22414	Limonero, 28 (Cuerpo principal)	
A.C.	22415	Pez Volador c/v Sirio (Conjunto Bº Estrella)	
A.C.	22416	Madre de Dios,42 (Mupag)	



A.C.	22417	Madrigal 6 Pta.Hierro Colegio PO Agustinos	
A.C.	22418	Martires de la Ventilla, 36 (Parroquia San Francisco Javier)	
A.C.	22419	Marques de Zafra, 7	
A.C.	22420	Monforte de Lemos s/n (Piscina Cubierta)	
A.C.	22421	Monforte de Lemos,40	
A.C.	22422	Monoceros 14 (casa en Aravaca)	
A.C.	22423	Aeroclub Cuatro Vientos (Conjunto)	
A.C.	22424	Guzmán el Bueno, 135 (conjunto Parque Naciones)	
A.C.	22425	Rafael Salazar c/v José Martínez Velasco (Conjunto)	
A.C.	22426	Marcelo Usera, 161 (Conjunto Bloques Usera)	
A.C.	22427	Alejandro Sánchez, 28	Conjunto Puerta Bonita
A.C.	22428	Leganes (Cº Viejo), 67,69 y 71 (Conjunto Puerta Bonita)	
A.C.	22429	Leganés (Cº Viejo) 73, 75 y 77 (Conjunto Puerta Bonita)	
A.C.	22430	Lérganes (Cº Viejo) 81-a,b,c,d (Conjunto Puerta Bonita)	
A.C.	22431	Valle del Oro, 46c, 48b (Conjunto Puerta Bonita)	
A.C.	22432	Valle del Oro, 50d (Conjunto Puerta Bonita)	
A.C.	22433	Gerardo Diego, 11 (Conjunto)	
A.C.	22434	Avda. Rafael Alberti, 27 (Conjunto Palomeras)	
A.C.	22435	Avda. Andaluces, 22 (Conjunto Palomeras SE)	
A.C.	22436	García Granda 3 a 14 (Conjunto Palomeras)	
A.C.	22437	Carlos Solé, 4 a 74 (Conjunto Palomeras)	
A.C.	22438	Humanes, 17 a 53 c/v Malgrat de Mar (Conjunto Palomeras)	
A.C.	22439	Marismas, 9 a 41(Conjunto Palomeras)	
A.C.	22440	Buganvilla c/v Pº Rinconada (Conjunto Rinconada)	
A.C.	22441	Ricardo Ortiz, 6 a 30 (Conjunto Ventas M-30)	
A.C.	22462	Habana (Pº),167 (Residencia PP.Agustinos)	
A.C.	22466	Canto Blanco (Uniersidad Autónoma Facultad Psicología)	
A.C.	22467	Maria Auxiliadora 1 a 7 c/v Dr.F.Rubio y Gali	
A.C.	22469	Santiago Bernabeu, 2 y 4	
A.C.	22471	Alberto Alcocer , 12 c/v Padre Damián (Eurobuilding)	
A.C.	25045	Fortuny, 14	
A.I.	25382	Paseo Bajo de la Virgen del Puerto	C.Estudios Hidrográficos

		3	
A.C.	25896	Piamonte, 16	
A.I.	26100	Paseo Chopera 12L	Establos ganado Mt. Mpal.
A.C.	26276	Calle Santa Cruz de Marcenado 2	
A.C.	26536	Caracas, 4	
A.C.	26779	José Abascal, 50	
A.C.	28121	Calle Pirineos 39	-
A.I.	28588	Calle Pirineos 7	-
A.C.	28852	Reyes Magos, 3 (Conjunto Barrio Estrella)	
A.C.	29146	Cardenal Herrera Oria, 67	Central Lechera Clesa
A.C.	29159	Paseo Habana 71	
A.C.	29189	Castellana (Pº), 140 (Edificio Lima)	
A.C.	29215	Agustín de Foxá (Estación Chamartin)	
A.I.	29222	Calle María Nistal 7	-
A.C.	29224	Torrelaguna, 58 c/ Canal de Panama, 8 c/v Avda. América	
A.I.	29507	Calle Mateo Inurria 2	-
A.C.	29548	Jarama, 13	
A.I.	29754	c/ Isla de Java, 1	Edificio Castellana Wagen (Laboratorios Profiden) APR 08.03
A.I.	29755	Avenida Aragón 328	Antigua Fábrica Martini-Rossi
A.C.	29759	Avenida Arcentales sn	
A.I.	30058	Estación Cerro de la Plata nave 1	-
A.I.	30059	Estación Cerro de la Plata nave 2	-
A.I.	30060	Estación Cerro de la Plata nave 3	-
A.I.	30062	Estación Cerro de la Plata nave 5	-
A.I.	30063	Estación Cerro de la Plata nave 6	-
A.I.	30093	c/ Acanto c/v Ombud y Pedro Bosch Cerro de la Plata	Sociedad de Gasificación Industrial del Cerro de la Plata Modificado en PE-2003
A.C.	30760	Avenida Orcasur sn	
A.C.	30761	Calle Fuente de Piedra sn	
A.C.	30762	Calle Pablo Neruda sn	
A.C.	30764	Calle Rafael Alberti -	
A.I.	99041	Avda. Burgos, 91-93	Laboratorios Made
A.C.	99066	Belisana, 5 (Vivienda unifamiliar Vallet)	
A.C.	99065	Bravo Murillo, 184 (oficinas)	
A.I.	99070	Avenida Burgos 91 93	Laboratorios Farmabion
A.I.	99045	c/ Mateo Inurria, 30	Pabellón Laboratorios Alter
A.C.	99058	Castellana (Pº), 154 (Ed.Feygon-Viviendas)	
A.C.	99063	Castellana (Pº), 89 (Edificio Cadagua)	
A.C.	99062	Concha Espina 6 y 8/ Marceliano Sta. Maria	
A.C.	99060	Doctor Casal, 9 c/v Melchor Cano (Iglesia)	
A.C.	99059	Drácena, 23 (Viviendas)	
A.C.	99048	Fernán Núñez, 4 (Iglesia)	



A.C.	99055	General Rodrigo, 1, 3, 5 C/v General Ampudia, 12 y 14	
A.C.	99052	Habana (Pº), 7	
A.C.	99049	Menéndez Pidal, 41 (Viviendas)	
A.C.	99056	Moreras, 5 c/v Federico Rubio y Gali, 55 (Policia)	
A.C.	99066	Orense, 11 (Edificio Centro)	
A.C.	99069	Orense, 2-4 (Edificio Trieste)	
A.C.	99005	Pico de los Artilleros, 82 Iglesia Parroquial	
A.C.	99004	Piedralabes, 2 (Vivienda Unifamiliar)	
A.C.	99003	Pintor Ribera, 22 (Casa Perrea)	
A.C.	99002	Pléyades c/v Ana Teresa (Casa Sobrino)	
A.C.	99001	Pléyades c/v Estudio (Viviendas adosadas)	
A.C.	99074	Rafael Finat, 5	
A.C.	99068	San Francisco de Sales, 13 (Colegio Mayor)	
A.C.	99072	Santa Cruz de Mudela, s/n (Iglesia Parroquial)	
A.C.	99007	Titulcia, 10	
A.C.	99071	Velayos, 30	